

# LA PROVINCIA

SEMANARIO CONSERVADOR

**Precios de suscripción:**

En Soria: una peseta trimestre.—Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.

Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 38.

SE PUBLICA LOS MARTES

DIRECTOR **D. LEÓN DEL RÍO**

**Pago adelantado.**

Para anuncios, reclamos, y esquelas funerales, dirigirse á la Administración.

Número suelto 5 céntimos.

REDACCIÓN: CONDE DE GÓMARA, 1.

## INTERVENCIÓN OPORTUNA

El discurso pronunciado en el Congreso por el ilustre exministro del partido conservador Sr. Dato, ha demostrado además de la elocuencia y dotes oratorias del joven exministro, que en el partido conservador hay soluciones concretas y deseos vehementes de afrontar con resolución el problema social.

Nadie con más autoridad que el señor Dato podrá levantar su voz acerca de un asunto que, aunque tan de actualidad, parecía tener arrinconado el Parlamento. Y es que el gobierno fusionista distinguiera siempre por su negligencia en abordar las cuestiones difíciles y de peligrosa solución, contentándose con vivir al día y proporcionarse una vida ministerial tranquila y sin emociones. Mas la realidad se impone al fin, y cuando se producen estallidos como los de Barcelona, viene á la mente la idea de que hay que hacer algo más que aparentar que se gobierna.

Con mucha elocuencia y tratando magistralmente el asunto, así se lo ha hecho entender al Gobierno el Sr. Dato.

Toda la prensa, sin distinción de matices, ha proclorado unánimes elogios al ilustrado exministro conservador. He aquí, y con gusto trasladamos á nuestras columnas, los comentarios que al notable discurso del Sr. Dato han hecho, entre otros periódicos madrileños, *El País*, *El Liberal* y *El Imparcial*.

Dice *El País*:

«Debemos confesar, sin que nos duelan prendas, que el Sr. Dato se aproxima á la aspiración del pueblo obrero, y señala reformas é iniciativas que han logrado carta de naturaleza en el extranjero y que constituyen una parte del Código de leyes obreras de Alemania, Suiza y los Estados Unidos.»

Nos sorprendió agradablemente el joven exministro conservador cuando protestó, en nombre de la libertad y del derecho, en favor de las Asociaciones obreras y de la legitimidad de las huelgas, y esto nos recuerda de pasada que Cánovas, en la intimidad, nunca ocultó su tendencia reformista en cuestiones sociales; que Ruiz Zorrilla, sin ser socialista, defendía soluciones eminentemente sociales, y que Bismarck era amigo de Lasalle y con él preparó un programa al que debe su vida y su inmenso desarrollo el socialismo alemán; evidenciándose así que los hombres más gubernamentales, cuando tienen entendimiento, procuran seguir y aun favorecer la corriente de los tiempos.»

Favorable es también el juicio de *El Liberal*, que dice:

«Fue muy discreta y muy convincente la primera parte, encaminada á demostrar que sólo con leyes sociales podrá llegarse á la resolución, ó, cuando menos, á la mitigación de las cuestiones obreras.»

Tenía autoridad para hablar así el exministro que, no obstante su filiación conservadora, legisló sobre la materia con una amplitud de juicio de que antes y después han carecido los gobiernos liberales.

No necesitaba él recordarlo para que advirtiésemos todos la diferencia que hay entre su ley sobre accidentes del trabajo y los proyectos que ha ideado luego el Sr. González, relativos á los Consejos de conciliación y á la licitud ó ilicitud de las huelgas.»

*El Imparcial* expone su parecer en esta forma:

«Por tener personal más joven y de espíritu más moderno en sus primeras filas, y no seguramente por su naturaleza, el partido conservador se ha adelantado al liberal en el estudio y conocimiento, en las iniciativas y soluciones que á las cuestiones sociales se refieren.»

Por lo pronto, la ventaja, cual decimos, es de los conservadores, por haber mirado la cuestión social desde superior altura y con mayor seriedad. Esto pudo notarse ayer con motivo del discurso que en el Congreso pronunció el Sr. Dato.»

## LA VIOLETA.

A todos escondida entre unas peñas,  
en tu placido y rústico retiro,  
perfumas de los vientos el suspiro  
que flota en torno de silvestres breñas.  
Pudor y timidez, de flor, enseñas,  
pudor y timidez que admiro.  
¡Oh, con cuánto placer tu olor aspiro  
en las de primavera horas risueñas!  
Imagen de la virgen solitaria,  
cuya tranquila vida se resume  
en el amor de Dios y la plegaria,  
tu vida, flor humilde, se consume,  
del Dios omnipotente tributaria,  
elevando hasta el cielo tu perfume.

PABLO.

## Predicción del Tiempo.

Es de gran importancia para organizar el diario trabajo en la casa de labor y emprender la pesca en las costas, conocer las variaciones probables de la atmósfera, á fin de disponer acertadamente la inversión de tiempo en un caso, y evitar, en otro, las catástrofes que frecuentemente sufren los pescadores.

Existen en cada comarca proverbios y refranes que sintetizan la observación secular, tales como «Arreboles de Portugal, á la mañana sol serán»; «Arreboles á todos cabos, tiempo de los diablos»; «Arreboles á Oriente, agua amaneciente»; «Arreboles de Aragón, la noche con agua son»; «Arreboles de la noche, á la mañana son soles», y otros mil, contradichos por aquel otro que asegura «No haber señal más cierta de lluvia que cuando le sudan los cuernos á los bueyes».

La ciencia meteorológica no ha completado aún los conocimientos para predecir el tiempo; solamente ha desbrozado el camino, como demostró el malogrado Noherlesoom, que sabiendo leer y deducir de los datos suministrados por los aparatos meteorológicos, y provisto de un servicio telegráfico en Europa y América, conocía la formación y marcha de las depresiones atmosféricas y determinaba las provincias peninsulares que habían de sufrir su anormal acción.

Hubo un tiempo en que se creía en la influencia de las fases lunares sobre las variaciones atmosféricas y la vida de l

dos todos á llevarla á cabo, porque á ello nos obliga nuestro amor al prójimo; nuestro amor á la ciudad en que vivimos y sobre todo nuestra conveniencia. En esta campaña yo suplico el concurso especial de la mujer, la providencia del hogar, aroma que embalsama el mundo por el influjo ese misterioso que ejerce sobre los seres que le rodean y al cual nadie podemos resistir.

Los que crean que voy á tratar de un asunto de Medicina *médicamente*, han sufrido una equivocación; porque la conferencia esta no está dirigida á los médicos, de los cuales había de ser yo el que recibiera lecciones, si no al público; así que mi mayor empeño será el no pronunciar un término técnico y ruego á todos los circunstantes que, si en el transcurso de mi oración se me pronunciase alguno, me lo haga presente para explicarlo ó para dar su equivalente vulgar. La Higiene, tan descuidada en España, necesita una vulgarización urgente, y yo que, ante todo, me preocupo de la utilidad de esta conferencia, prescindo de mi amor propio que me impulsa á decir las cosas con cierta elegancia y lo sacrifico todo á la utilidad para lo cual voy á explicar, no para el más ilustrado, si no para el que menos conocimien-

infancia, árido como los números de su estadística y que no puede traer á este Ateneo nada más que sus entusiasmos y su buena voluntad.

Y á pesar de todas estas razones, que me hacen temer el que mi conferencia no sea del agrado del público, vengo á esta cátedra y en ella me sostiene el deseo de cumplir deberes sagrados.

El primero me lo impone mi profesión de médico. Del mismo modo que el artista al pintar un cuadro ó escribir un drama se preocupa más que del lucro de la gloria que acompaña al genio y que ha de asegurarle una vida perdurable; el médico, más que del lucro, más que de la gloria, se preocupa de arrancar á sus semejantes de la muerte; y convencido yo de que es más fácil prevenir que curar y de que muchas enfermedades son evitables, es mi obligación el indicar los medios á este fin conducentes.

Otro de los deberes que cumplo gustoso es el que á todos nos incumbe de destruir esa leyenda que se ha formado acerca de esta ciudad, en virtud de la que somos considerados como mártires cuantos á ella venimos á residir; leyenda injusta porque en ella se confunde la pobreza honrada con la miseria andrajosa; injusta porque se confunde la noble gravedad

vida de los seres. Plagados están los antiguos libros de agricultura de estas creencias, como lo demuestra Herrera en su recopilación de las prácticas agrarias españolas del siglo XVI, que señala hasta las operaciones culturales propias de la creciente y menguante de la luna en cada mes.

Pero modernamente han negado tales influencias los Arago, Sechi, Faye, Bridet y otros célebres astrónomos y meteorólogos. Sin embargo, admítanlas respecto al flujo y reflujo del mar, llevando la duda á las inteligencias más respetuosas á su competencia y produciendo una reacción que hace recordar las conclusiones de los observadores más perseverantes, para llenar el vacío á tal respecto de los agricultores y gentes dedicadas á la pesca.

Uno de los que por más largo tiempo estudió la coincidencia de las fases lunares con las variaciones atmosféricas fué el piloto Guillou, que por espacio de cincuenta años no perdió día en su entretenimiento favorito.

Sus conclusiones pueden sintetizarse en las cuatro siguientes:

1.ª Si en mañana despejada aparece el sol con aureola, será indicio de próxima tempestad que estallará, no al ponerse el sol, sino á la puesta de la luna.

2.ª Cuando al anochecer hay hacia el Sur en el horizonte pequeñas nubes casi negras, alargadas horizontalmente, habrá probabilidad de que al ponerse la luna sople una ráfaga de viento, ó bocanada de humo, como dicen los marinos.

3.ª Si en cielo despejado se observan nubes aborregadas, á que los marinos llaman *barbas de gato*, la ráfaga procederá del punto hacia el cual se inclinan las nubes.

Y 4.ª Cuando la luna sale después de amanecer un día lluvioso, se despejará de nubes el horizonte y la tarde será hermosa; pero si la luna está á punto de ponerse, seguirá el mal tiempo.

Puede, pues, asegurarse, en opinión de Guillou, que la luna atenúa los temporales cuando está en el horizonte, y que su desaparición los acrecienta.

Las fases de la luna suelen coincidir con las variaciones atmosféricas.

*Luna nueva.*—Hace mejor tiempo de día que de noche.

*Primer cuarto.*—Hace mejor tiempo por la tarde que por la noche.

*Luna llena.*—Hace mejor tiempo de noche que de día.

*Ultimo cuarto.*—Hace mejor tiempo por la mañana que por la tarde.

Sometemos estas ideas á la observación y comprobación de los agricultores y marineros, y si los primeros sacan de ellas alguna utilidad, y salvan siquiera una vida los segundos, nos consideraremos sobradamente recompensados por este pequeño trabajo.

## Organización del partido.

Nuestros amigos de Navaleno en reunión celebrada el día 21 del pasado mes de Febrero, acordaron constituir el comité del partido conservador en la forma siguiente:

### Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.  
Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.  
Sr. D. José de Párres y Sobrino.  
Representante del comité en la capital D. León del Río.

### Presidente efectivo.

D. Fernando Rodrigo Martín.

### Vicepresidenta.

D. Daniel de Miguel Andrés.

### Vocales.

D. Leonar lo Andrés Sanz.  
D. Eugenio Mediavilla Lucas.  
D. Antonio Rupérez García.  
D. Francisco Rupérez Leonardo.  
D. Juan Peña Yague.  
D. Juan Rodrigo Bernal.  
D. Cándido Andrés Sanz.  
D. Francisco Mediavilla.

### Secretario.

D. Juan Manuel Peña Munilla.

## ENTRE SEMANA

Lo del ferrocarril.—Comisión á Madrid.—Sorteo anulado.—Velada á beneficio de los pobres.—Ateneo.

Ya hace algunos días ha publicado la

*Gaceta* la ley anulando la sentencia del Tribunal de lo Contencioso en el asunto Tamayo. Falta ahora que el señor Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, presente nuevo proyecto de Ley á las Cortes fijando la cantidad que ha de abonarse á los señores Tamayo, como indemnización ó en equivalencia del derecho reconocido por la sentencia anulada.

Según la prensa de Madrid y según todas las probabilidades, las Cortes se cerrarán á mediados del presente mes y es lógico suponer que ya no volverán á abrirse hasta días antes de la proclamación de Su Majestad.

Es pues urgente si no queremos ver aplazado indefinidamente la resolución de un asunto que tanto puede interesarnos, que sin perder momento se gestione y se trabaje para que el Sr. Villanueva que según parece está dispuesto á ello, presente á las Cortes el proyecto de Ley.

La comisión del Ayuntamiento que actualmente se encuentra en Madrid á la vez que el asunto de las aguas debe gestionar también este otro en unión de nuestros representantes en Cortes pues si de vital interés es para Soria el vencer los obstáculos que se oponen al proyecto de elevación de aguas, no es menos interesante el facilitar la prolongación de nuestro ferrocarril.

Por disposición superior ha sido anulado el sorteo, de los mezos alistados en esta capital para el actual reemplazo y en cuyo sorteo según saben ya nuestros lectores, sin duda por olvido dejó de incluirse un número.

El efecto que entre los interesados ha producido la nulidad del sorteo es muy vario, mientras los que obtuvieron en el anterior sorteo números bajos abrigan la esperanza de poder mejorar de suerte, los que lograron números altos, protestan ante el temor de que ahora la suerte no les sea favorable.

La opinión general no esperaba la resolución que se ha dictado en el asunto, porque es indudable que puede lesionar más intereses y más derechos adquiridos, que si se hubiese celebrado un sorteo supletorio con el número que dejó de incluirse, como en casos análogos ocurridos en esta provincia se resolvió en años anteriores.

El domingo próximo según se nos dice

se celebrará el nuevo sorteo, que es esperado con impaciencia por los interesados, y en el que no faltarán emociones.

\* \*

La velada que á beneficio de los pobres de esta capital se celebró el domingo último en el Casino de Numancia, puede calificarse de verdadero acontecimiento, y dejará imperecedera memoria en cuantos tuvimos el gusto de asistir á ella.

Las aplaudidas tiples señoritas Amelia Valle y Enriqueta Aceña, dando prueba de sus bondadosos y caritativos sentimientos se ofrecieron, á tomar parte en la velada, constituyendo ya por sí solo este número del programa atractivo bastante para que como sucedió, la concurrencia fuese no ya numerosísima si no mayor que lo que la capacidad del teatro podía contener. Dió principio la velada con el juguete cómico en un acto original de Vital Aza, titulado *Parada y Fonda* en cuya interpretación hicieron las delicias del público los señores Morales Estéras, Granados, Herrero (Félix) y Francés (Eugenio).

Las señoritas Aceña y Valle cantaron el dúo de la zarzuela *La Tempestad* de modo tan magistral que el público le tributó una entusiasta ovación, que se repitió con el mismo entusiasmo al cantar la Srta. Valle *Casta Diva* de la ópera Norma; y la Srta. Aceña el Aria de las joyas de Fausto y el wals *Parla de Arditi*.

A petición del público entusiasmado cantaron las señoritas Aceña y Valle dos números más de los anunciados en el programa.

El distinguido y notable aficionado don Juan José Gil, ejecutó con gran habilidad varios juegos de prestidigitación y cartomancia, que fueron muy del agrado del público, que tributó al Sr. Gil merecidos y nutridos aplausos.

En resumen, una velada brillante, cuyos fines no podían ser más laudables, con cuyos productos se remediarán muchas necesidades de los pobres de esta capital y de la que, como decimos al principio, conservaremos grato recuerdo.

\* \*

La última conferencia celebrada en el Ateneo de Numancia, estuvo á cargo de nuestro querido é ilustrado amigo D. Simón Viñals, Secretario de la Diputación. «El socialismo del Estado» fué el tema

castellana con la arisquez intratable; injusta porque se confunde su clima con el de las inhospitalarias estepas siberianas; leyenda siempre injusta que había de quedar destruída con solo venir á experimentar la franca y noble hospitalidad que aqui recibe el forastero, solo comparable á aquella cariñosisima y clásica de la tierra aragonesa, madre amantísima, por sus hijos todos venerada, y que en todos sus hábitos pone el sello de su inextinguible amor.

Y para destruir esa leyenda es necesario que trabajemos todos; en el orden intelectual por medio de las manifestaciones científicas á cuyo fin tiende el Ateneo; en el orden económico fomentando el espíritu de asociación tan fecundo en prósperas empresas; en el orden social y político inspirándonos todos en un espíritu de respeto y de concordia, que nos haga prescindir de las egoístas intransigencias y á todos en general y cada uno en particular nos permita trabajar en pro de los ideales sagrados del progreso y bienestar moral y material de esta población.

Yo no puedo traer, á esta obra común como ya dicho, otra cosa que mi entusiasmo y en virtud de ese entusiasmo pondré de manifiesto las enfermedades que pueden evitarse y que por tanto deben e i-

tarse. A este fin inicio una serie de conferencias que en tiempos sucesivos irán exponiendo nuestro estado sanitario, lamentable hoy, y que espero ha de mejorar en pocos años si otros con más autoridad que yo siguen esta vía y si todos los vecinos van poniendo de su parte cuanto puedan; porque bueno es que advierta desde ahora que los resultados de la Higiene son directamente proporcionales al número de individuos que cumpla sus preceptos. No sirve, no dar leyes que no se han de cumplir. Si siempre las leyes han de estar acordes con las conciencias, las disposiciones higiénicas han de tener por base la persuasión. ¿De qué sirve que el Estado ó el Municipio prohíba con severas penas el que un individuo tuberculoso v. g. escupa? Podrá no escupir en la calle; pero mil y mil veces escupirá en un patio, en la escuela, en el taller y en su casa, sembrando la enfermedad y la muerte. No, no sirven de nada las leyes ni los reglamentos; en cambio creo que ha de ser fructífera una campaña amplia, que empiece en este sitio y se extienda á todos los ciudadanos, por medio de la prensa por medio de la escuela, por el Concejo, por la conversación.

Y esta campaña de propaganda estamos obliga-

elegido por el Sr. Viñals y que desarrolló con competencia grandísima y habilidad extraordinaria. El conferenciante, considerando el socialismo tan antiguo como el mundo, demostró con datos y observaciones oportunas la actualidad que siempre ha tenido cuestión tan importante como la lucha entre las clases altas y bajas de la sociedad.

El Sr. Viñals demostró una erudición vastísima y revelóse como pensador profundo, obteniendo nutridos aplausos en algunos de sus periodos y al final de su notable conferencia.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión en las sesiones celebradas los días 27 y 28 de Febrero.

**Día 27.**—Señaló los precios á que han de abonarse á los pueblos los suministros que los mismos hayan hecho durante el citado mes á las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Prestó su conformidad al nombramiento de enfermero interino del Hospicio de esta ciudad hecho por la señora Directora en favor de Pedro Valle.

Dispuso se publique en el *Boletín oficial* la relación de los pueblos que tienen solicitado perdón de contribuciones por pérdida de cosechas en el año último.

Acordó se tramite el expediente instruido con el referido objeto por el Ayuntamiento de Losana.

Declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal de Noviercas á D. Ildefonso Aguado.

Resolvió se entregue á Getrudis Sanz, de Huérteles, el expósito Juan de la Merced.

Concedió á Sotero Sanz, de San Pedro Manrique, una pensión de 25 céntimos de peseta diarios para la lactancia de su hijo Saturnino.

Evacuó los informes interesados por el señor Gobernador acerca de los asuntos siguientes:

Escrito de D. Juan del Cura, de Licerias, alzándose de la multa que le impuso el Alcalde de Cuevas de Ayllón.

Recurso de Tomás Benita, de Sauquillo de Paredes, contra providencia del Alcalde de dicho pueblo imponiéndole igual corrección, y de Ciriano Ruiz, de Morón, apelando del de la misma naturaleza acordada contra el instruido por el Alcalde de aquella villa.

**Día 28.**—Relevó del cargo de concejal al de Cigudosa, D. Santiago Sainz.

Dispuso se entreguen al vecino de esta ciudad José Díaz Casi, los hijos del mismo que provisionalmente se acogieron en el Hospicio de esta ciudad, por haber desaparecido las causas que aconsejan dicha medida.

Acordó se adquieran veinticinco ejemplares del *Annario de la Bolsa, del Comercio y de la Banca, respectivo á 1901.*

Aprobó la distribución de fondos para el mes de Marzo.

Otorgó igual aprobación á la cuenta respectiva al año último de los talleres del Hospicio de esta ciudad.

Acordó la venta en pública subasta de bienes pertenecientes á un desmonte de San Leonardo para reintegrar á la provincia de los gastos causados por aquel.

Dispuso se gestione para obtener igual reintegro respecto de gastos ocasionados por otro desmonte de Torralba de Arciel.

Resolvió se exijan las responsabilidades impuestas á varios Ayuntamientos por faltas en el servicio de bagages, conminando con otras á aquellos que deben los de los últimos meses y recordar el envío de los mismos documentos respectivos al

mes pasado á los que no los han remitido.

Acordó informar al Sr. Gobernador respecto de las cuentas municipales correspondientes á los pueblos de Olvega y año de 1892-93, Fuentecambrón de 1895-96 y Cihuela de 1895-96 á 1897-98.

## SUETOS Y NOTICIAS

**Junta Municipal.**—La Junta Municipal de asociados que ha de actuar en nuestra capital durante el presente año, ha quedado constituida en la forma siguiente:

D. Anselmo de la Mata, D. Dámaso Benito, D. Pablo Jodra, D. Sinforoso de Pablo, D. Calixto Molina, D. Pedro García, D. Rafael Llorente, D. Nicolás Muñoz, D. Antonio Pastor, D. Benito Moreno, don Epigmenio Diez, D. Francisco Jodra, don José Martínez, D. Jorge de Pablo y don Santiago Fonturbel.

**Zona neutral.**—El señor Ministro de Agricultura, Industria y Comercio ha ofrecido que no autorizará la creación de Zona neutral sin que antes queden garantizados los intereses agrícolas del país.

**D. E. P.**—El jueves último falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, el malogrado joven D. Juan Sierra Pascual.

A sus desconsolados padres y demás familia enviamos nuestro pésame.

**Sindicato.**—Definitivamente ha quedado constituido el Sindicato General de Dependientes de Comercio de España, cuyo reglamento ha sido aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador civil.

Los dependientes de esta localidad que quieran inscribirse en el mismo se deben dirigir al Presidente ó Secretario, Montera 45 al 49 pral. Madrid.

**Queja.**—Varios cazadores nos ruegan llamemos la atención de las Autoridades sobre el hecho verdaderamente escandaloso que á diario se presencia en nuestra capital.

Una nube de jauleros, provistos de sus reclamos y escopetas, se pasea impunemente y con el mayor descaro por nuestras calles, saliendo en todas direcciones á infringir la Ley de caza.

Esperamos que dichas Autoridades velando por el cumplimiento de las leyes, pondrán coto á estos abusos y atenderán las justas quejas de los aficionados de buena ley.

**Comisión.**—Anoche salió para Madrid la comisión del Ayuntamiento de esta capital y en bien de esta ciudad deseamos que obtenga feliz éxito en sus gestiones.

**Junta gestora.**—Ayer celebró sesión la Junta gestora de ferrocarriles acordando que la comisión del Ayuntamiento que ha ido á Madrid gestione también cuanto se relaciona con la prolongación de nuestro ferrocarril.

**Magistrado.**—El magistrado de esta Audiencia provincial Sr. Roig ha salido para Burgos, para constituir provisionalmente tribunal en aquella audiencia.

**Un aviso al gobierno.**—Con este epígrafe leemos en un colega de Madrid lo siguiente: «Como las Cortes decretaron la suspensión de la décima por consumos desde el primer día del año actual, y todavía se sigue cobrando casi en todas partes, incluso en Madrid, nos consta se prepara un acto de protesta, si en breve no se suprime y se devuelven las cantidades íntegras cobradas indebidamente á los ciudadanos.»

Ha sido nombrado para la dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Osmá el M. I. Sr. Dr. D. Manuel María Vidal Boullón, Canónigo Archivero por oposición de la misma Iglesia y Secretario de Cámara del Obispado.

**Misioneros.**—Son esperados en esta capital dos padres misioneros del Corazón de María.

Con tal motivo hemos oído á muchas personas que los sermones que han de predicar según se dice en la Santa Iglesia Colegial, sería preferible que lo hiciesen en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Mayor que por hallarse situada en sitio más céntrico facilitaría el concurso de fieles á oír la palabra divina.

**Lo que ha costado la última huelga.**—Según cálculos las pérdidas que en Barcelona ha ocasionado la última huelga ascienden á 40 millones de pesetas; 9.600.000 que ha dejado de producirse, 720.000 de jornales, y 6.800.000 de suspensión de tráfico y dinero que ha dejado de recaudarse en tranvías, cafés, etc.

## CONCURSO DE MAESTROS

Las propuestas formuladas por la Junta provincial para proveer las vacantes de las escuelas anunciadas en el concurso de Septiembre, son las siguientes:

D. Víctor González, Villaseca de Arciel; D. Tomás Osácar, Huérteles; D. Felipe Ruiz, Alcoba de la Torre; D. Víctor Rello, Ledesma; doña Manuela Campó, Aldealpozo; D. Simeón Crespo, Fuentestrún; don Vicente González, Bocigas; D. Francisco Iruela, Peñalba de San Esteban; D. Vicente Gómez, Andaluz; D. Timoteo Hernández, Ontalvilla de Almazán; D. Benito Vinuesa, Luvia; D. Simón Antón, Chércoles; D. Manuel Aragonés, Cueva de Ágreda; doña Natividad Escudero, Villar de Maya; D. Vicente Tejedor, Palacio; doña Filomena Sánchez, Muñecas; doña Rita Pérez, Torreblacos; doña Emerenciana Terrazas, Cardos; doña Adelaida Lorenzo, Ligos; D. Tomás Pérez, Mosarejos; D. Pedro de Pablo, Villanueva de Gormaz; doña Ruperta Meriel, Avenales; don Clemente Fernández, La Muedra; D. Pedro M. Moreno Sanz, Paredesroyas; don Daniel Puente, Azcamellas; D. Vicente Gimeno, Villalba; doña María del Pilar Sarrablo, Valdelagua; doña Josefa Quimindra, Cantalucia; doña Romualda Lázaro, Portelárbol; doña Petronila Pérez, Sauquillo de Paredes; D. Ambrosio Martín; Torreárevalo; D. Vicente Lacal, Fuencaiente de Medina; D. Manuel Velasco, Sagides; doña Josefa Clemente, Pedraja de San Esteban; D. Bartolomé Bueno, Conquezueta; doña Basilisa Trueba, Brias; D. Marcial Miguel, Corvesin y Yuva; doña Emilia Sanz, La Cuesta; D. Dimas López, Portelrubio; doña Estefanía Guinea, Valdemoro; D. Raimundo de Miguel, Tolelillo.—(Continuará.)

## Desde Madrid.

3 Marzo.

**La suspensión de sesiones**

Es creencia general que las Cortes suspenderán sus sesiones á mediados del presente mes; el estado de salud del Sr. Ministro de la Gobernación que le impide intervenir en las discusiones; el temor de que las minorías provoquen un debate

acerca del dualismo que existe entre unos y otros ministros, son motivos en que la gente política se funda para creer que antes del día 20 se cerrarán las Cortes para ocuparse después el Sr. Sagasta en solucionar el problema de la crisis, dado que es insostenible la situación en que se encuentran algunos ministros.

**La salud del Sr. Sagasta**

Los rumores que anoche circularon de hallarse gravísimo el Sr. Sagasta, carecen por completo de fundamento.

El Presidente del Consejo de Ministros ha pasado el día tranquilo y su estado de salud denota alguna mejoría. Los médicos insisten en que al paciente se le conceda todo el reposo posible, para conseguir su mejoría.

**El jubileo de Sa Santidad**

En la capilla pública de Palacio se ha celebrado esta mañana solemnisima función religiosa para conmemorar el Jubileo de Sa Santidad el Papa.

A las once en punto salió la Corte de las habitaciones de S. M. dirigiéndose á la capilla con el ceremonial de costumbre.

En las galerías numeroso público ha presenciado el paso de la Corte.

**Excentricidad**

Ayer tarde en la Plaza Mayor, una inglesa de gran estatura y vieja, con un enorme sombrero, se sentó en un gran sofá verde, contemplando desde el las fachadas de la plaza.

A la inglesa acompañaban dos mozos de cuerda encargados de transportar el sofá cuando había de marchar á otro sitio.

Un gentío numeroso rodeaba á la inglesa y no hay que decir las ocurrencias y chirigotas que se pronunciaron.

**Noticias de Barcelona**

Según noticias de Barcelona sigue la vida normal viéndose muy concurridos los teatros y paseos públicos.

A pesar de las impresiones pesimistas que existían respecto de las operaciones en ciertos centros fabriles se han reanudado estos sin ningún incidente.—C.

## ANUNCIOS

**PARA EXPERIMENTOS QUIRÚRGICOS**

Se compran perros y gatos vivos, sueltos y por docenas.  
Doctor Iniguez, Collado, 84, 2.º

**NUEVO COLEGIO DE PÁRVULOS**

Desde el 1.º del corriente ha quedado abierto uno de esta clase á cargo de la ilustrada señorita Carmen Angulo, profesora de primera enseñanza, en la calle del Collado, número 84, 2.º. Precios convencionales.

Soria: Tip. de Fermín Jodra.

AVISOS UTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuéza.						De Alcuéza á Soria.				Coches correos.					
Kilrs.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo	Mixto.	ESTACIONES	Tren correo.	Mixto.	Salida	Llegada.	Regreso.			
		1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	Horas de salida.	Horas de salida.		Horas de salida.	Horas de salida.			Salida	Lleg. <sup>a</sup>		
	SORIA.....				9,15 n.	4,30 t.	Alcuéza.....	1,35 n.		Soria á Tarazona...	7 m.	3,30 t.	11 m.	8 n.	
11	Navalcaballo.....	1,45	1,05	0,60	9,37	4,49	Torralba.....	2,11	Todos los Jueves.	Id. á Valdeavellano...	7 m.	10 m.	3 t.	6 t.	
19	Quintana Redonda...	2,55	1,10	1,05	10	5,9	Miño.....	2,28		Id. id.....	2 t.	5 t.	7 m.	7 t.	
28	Tardelcuende.....	3,30	2,30	1,40	10,13	5,20	Radona.....	2,49		Id. á Burgos.....	7 m.	9 n.	6,15 m.	9,30 n.	
34	Matamala.....	4,35	3,00	1,80	10,30	5,34	Adradas.....	3,25		Id. á Burgo de Osma...	8 m.	3,30 t.	9,30 m.	5 t.	
49	Almazán.....	5,15	3,90	2,40	11	5,58	Coscurita.....	4		Id. á Calahorra...	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.	
53	Coscurita.....	6,70	4,55	2,75	11,24	llg. 6,12	Matamala.....	4,46		Id. á Almarza.....	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.	
64	Adradas.....	7,80	5,35	3,25	11,47		Tardelcuende.....	5,3		Id. á Ventas de Ciria...	7 m.	12 m.	1 t.	7 n.	
71	Radona.....	9,90	6,85	4,10	12,18		Quintana Redonda...	5,20							
84	Miño.....	11,40	7,60	4,65	12,37		Navalcaballo.....	5,39							
90	Torralba.....	12,25	8,40	5,05	12,56		SORIA.....	llg. 5,59 m.		llg. 9,4					
98	Alcuéza.....	13,55	9,25	5,55	1,17llg.										

ANUNCIOS

**Nuevo taller de relojería.**  
DE  
**Santiago Urraca.**

Se hacen toda clase de composturas á precios reducidísimos y se garantizan.

- Aybol volante... 3,50 pesetas
- Cilindro..... 4
- Muelle real (ó sea cuerda)..... 2
- Idem para roskopf. 2,50
- Espiral..... 2,20
- Muelle de salto... 1
- Centro..... 1
- Limpieza..... 1,50
- Todas las demás composturas sea cual fuere..... 2,50

COLLADO, 33,

**IMPORTANTE**

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO DEL LICDO.

**Domingo Labrador del Pozo**

SALAS DE LOS INFANTES

Á LOS AGRICULTORES.

VERDADERO ABONO MINERAL

De la acreditada fábrica de D Pedro de Blas, en Quel (Rioja).  
Cuesta á CINCO PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS el saco.  
Depósito en Soria: casa de D. Bruno Rubio, Soportales del Collado n.º, 36.

**ANTONIO BLASCO**

PINTOR MODERNISTA

Zapatería, núm. 4, pral.

**SE PINTAN** habitaciones á precios de empapelados.  
Decorados en cartón piedra  
Restauración de cuadros al óleo é imágenes.

TODO Á PRECIOS MUY ECONÓMICOS  
PRONTITUD Y ESmero

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

**DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ**

Zapatería, 44, 2.º.—SORIA.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.  
Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.

SUEROS

Antidiférico, antitetánico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Cherosé.

Se venden todos los días de onces á una.

SE REMITEN POR CORREO

**DEPILATORIO VENUS**

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO.—Gobernador, 6. Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías, y salones de peinar.

Collado, 2, LA POSITIVA Collado, 2

**ALVARO VIELBA**

¿Saben ustedes por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días al abrirse al público?

Porque mi lema es que *Valen más muchos pocos que pocos muchos* y mi ya numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose más existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algodones, cintas, trencillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, collares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas las clases, perfumería, juguetería, botonaduras nacar y doublé última novedad, terreteria completa, batería de cocina, loza, cristal, calendarios de todas clases y taces para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitones, zapatillas, boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún de todas lases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se le pidan y no tenga en el momento, poniéndolos á disposición de us parroquianos á la mayor brevedad.

**IMPRESA Y LIBRERÍA DE FERMIN JODRA**

COLLADO, 30, Y CONDE DE GÓMARA, 1.—SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

MODELACIÓN COMPLETA

para Ayuntamientos y Juzgados municipales, circulares, membretes, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel de hilo rayado.